

 SERVIZO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol	Área Sanitaria de Ferrol	Página o
	Dirección de Procesos de Soporte	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
	Unidad de Docencia e Investigación	
Plan de Gestión de calidad Área Sanitaria de Ferrol		

PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD DOCENTE

Área Sanitaria de Ferrol

CASTELLANO

FECHA APROBACIÓN		RESPONSABLES
Junio - 2011		COMISIÓN DE DIRECCIÓN UNIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACION
CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
01	06/2012	3. Objetivos e indicadores
02	06/2013	3. Objetivos e indicadores / 5. Plan de mejora
03	06/2014	3. Objetivos e indicadores / 5. Plan de mejora
04	11/2016	Inserción de protocolos de evaluación, supervisión, nombramiento de tutores, elaboración GIFT y Capacidad Docente
05	11/2017	3. Objetivos e indicadores
06	03/2021	Revisión general y modificación objetivos
07	03/2023	Revisión general
PRÓXIMA REVISIÓN		MARZO 2025

	Área Sanitaria de Ferrol	Página o
	Dirección de Procesos de Soporte	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
	Unidad de Docencia e Investigación	
Plan de Gestión de calidad Área Sanitaria de Ferrol		

CONTENIDO:

CONTENIDO:	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. MISIÓN, VISIÓN VALORES DEL PGCD	4
3. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN	5
4. OBJETIVOS DEL PGDC	6
5. SISTEMAS DE EVALUACIÓN	7
6. PLAN DE MEJORA	7
7. MAPA DE PROCESOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD DOCENTE.	8
8. DESGLOSE DE OBJETIVOS E INDICADORES. ANEXOS A DOCUMENTOS Y REGISTROS DOCENTES.	9
ANEXO I OBJETIVOS E INDICADORES COMUNES	9
ANEXO II OBJETIVOS E INDICADORES FSE	9
ANEXO III OBJETIVOS E INDICADORES DE DOCENCIA PREGRAO	9
ANEXO IV, ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE RESIDENTES	9
ANEXO V encuesta DE SATISFACCION DE tutores.	9
ANEXO VI ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ALUMNOS	9
ANEXO VII, ANEXO VIII PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN DE Los RESIDENTES EVALUACIÓN ANUAL	9
ANEXO IX PROTOCOLO DE SUPERVISIÓN DE Los RESIDENTES.	10
9. BIBLIOGRAFÍA	10
10. AUTORES - PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PGCD.	11

 SERVIZO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol Ferrol	Área Sanitaria de Ferrol	Página 3 de 11
	Dirección de Procesos de Soporte	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
	Unidad de Docencia e Investigación	
Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

1. INTRODUCCIÓN

La existencia de un PGCD es necesaria para conseguir avanzar hacia la excelencia de la Docencia en los Centros sanitarios; por el contrario; las acciones realizadas no suelen estar coordinadas, a menudo carecen de objetivos estratégicos y su desarrollo e impacto es difícil de evaluar.

Dicho plan incluye las acciones de formación que se desarrollan en el área: alumnado de pregrado, formación sanitaria especializada tanto de ámbito hospitalario como de la atención primaria, atendiendo a su condición y complejidad de Área Sanitaria, y a la continuidad como Complejo Hospitalario Universitario.

En el caso de la Formación Sanitaria Especializada, el Plan de Gestión de Calidad Docente (PGCD), Según define el documento del Ministerio de Sanidad sobre criterios de auditoría de los centros docentes acreditados, es el documento o conjunto de documentos que describen y desarrollan tanto la organización para la docencia como las directrices y requisitos para gestionar y asegurar la calidad de la formación sanitaria especializada en el centro docente.

Según indica el artículo 29 del RD 183/2008, "Las comisiones de docencia de centro o unidad elaborarán un plan de gestión de calidad docente. Dicho plan se aprobará y supervisará por las comisiones de docencia con sujeción a los criterios que establezcan las comunidades autónomas a través de los órganos competentes en materia de formación sanitaria especializada y la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud".

Por otra parte, en el caso de la Docencia Pregrado, se ajustan sus particularidades al plan de calidad de Docencia de esta Área Sanitaria de Ferrol (ASF) que debe tener entre sus misiones la de la Docencia. Se debe realizar un análisis estratégico para las actividades de docencia asegurando que esta se constituye formalmente como una de las misiones del área y que por tanto se establecen las correspondientes líneas, objetivos y planes dentro del Plan de Calidad global de la ASF.

El objetivo general del PGCD es la mejora continua de la calidad del área Sanitaria de Ferrol (ASF) como medio de garantizar la formación que abarca tanto la docencia en formación sanitaria especializada como la docencia de pregrado para que mejore la calidad asistencial a la población.

Como primera consideración a realizar en este documento, nos gustaría destacar que la Calidad, Docencia e Investigación Sanitaria son uno de los pilares fundamentales en los que se asienta la Gestión del equipo directivo de la ASF, con el objeto de integrar, coordinar, estructurar y potenciar los distintos ámbitos de sus competencias, en un entorno como es el sanitario donde cada día existen mayores exigencias ya no solo

	<p style="text-align: center;">Área Sanitaria de Ferrol</p>	<p style="text-align: right;">Página 4 de 11</p>
	<p style="text-align: center;">Dirección de Procesos de Soporte</p>	<p style="text-align: right;">PR-XIF-ADM-ADM-07/07</p>
	<p style="text-align: center;">Unidad de Docencia e Investigación</p>	
<p>Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol</p>		

asistenciales si no docentes, formativas e investigadoras en el marco de una mejora de la calidad de los servicios ofertados y de la capacitación de nuestros profesionales.

2. MISIÓN, VISIÓN VALORES DEL PGCD

-MISIÓN-

La misión de la ASF en cuanto a la formación especializada, y la docencia Pregrado consiste en proveer la organización necesaria y facilitar las herramientas y los servicios de supervisión para la formación, de acuerdo con la normativa vigente.

Buscamos satisfacer las expectativas de quien se forma en la ASF por medio de la oferta de un área sanitaria atractivo, debido el trato personalizado que se les dispensa, donde se valora el esfuerzo y la dedicación y se promueve la investigación y las estancias formativas complementarias en otros centros.

Buscamos satisfacer las expectativas de los profesionales promoviendo su implicación y dedicación (disponiendo el tiempo necesario) de modo que se mantenga al día su nivel de conocimientos y mejore su progreso personal y profesional

Buscamos satisfacer las expectativas de los pacientes, formando con criterios de seguridad buenos profesionales, tanto desde el punto de vista humano como profesional. De modo que sientan confiados, satisfechos y orgullosos de ser atendidos en un hospital con docencia acreditada, siendo además un hospital universitario donde se imparte docencia personalizada y de calidad a los alumnos de diversas facultades.

-VISIÓN-

- *Que el Área Sanitaria de Ferrol sea atractiva para la docencia.*
- *Que fomente la responsabilidad progresiva, la eficiencia y una actitud crítica.*
- *Que nuestros residentes alcancen una formación integral, dinámica, innovadora, personalizada y de calidad, que responda con equidad a las necesidades de la sociedad.*
- *Que nuestros docentes estén formados, motivados, comprometidos y reconocidos.*
- *Que nuestra área sea un referente en la gestión de la docencia integrada.*
- *Que la docencia sea atractiva para los alumnos pregrado de las universidades a nivel europeo, siendo referentes en atención personalizada dentro de los servicios y unidades*

-VALORES-

 SERVIZO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol Ferrol	Área Sanitaria de Ferrol	Página 5 de 11
	Dirección de Procesos de Soporte	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
	Unidad de Docencia e Investigación	
Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

- *Responsabilidad*
- *Profesionalidad*
- *Calidad*
- *Compromiso*

3. SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN

La organización y seguimiento de la Docencia está diferenciada siguiendo la organización establecida:

→ **La Comisión de Docencia** tendrá la responsabilidad de revisar los objetivos comunes de este plan y los objetivos específicos de Formación Sanitaria Especializada (FSE) que se desarrollan para el cumplimiento de este Plan de Gestión de la Calidad Docente (PXCD).

En estos objetivos, o bien nos sus indicadores se deben recoger los que figuran como tales en las funciones de la Comisión de docencia para que cada residente finalice su formación cumpliendo con la normativa vigente y consiguiendo una formación sanitaria especializada de calidad.

La revisión será realizada según indique el propio PXCD. Una vez aprobado por la comisión de docencia deberá ser refrendado por la Dirección.

→ **El procedimiento de admisión de prácticas de alumnos no residentes**, será el procedimiento que regule la realización de las prácticas del resto de alumnos no residentes, se hará el seguimiento a través de los correspondientes tutores y con la coordinación de UDI y del Servicio de Docencia ACIS (Agencia del Conocimiento en Salud) cumpliendo los propios objetivos del procedimiento:

1. *Unificar y estandarizar los criterios de admisión y actuación con todos aquellos alumnos que se incorporen al Área Sanitaria de Ferrol (ASF) para la realización de sus prácticas.*
2. *Adecuar la distribución del alumnado a las características de los servicios y de este modo aumentar la eficacia y eficiencia de su aprendizaje en el ámbito sanitario.*
3. *Racionalizar el número de alumnos por Servicio/Unidad con el fin de conseguir una correcta adecuación del ratio profesional/alumno para uno idóneo desempeño profesional.*

 SERVICIO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol Ferrol	Área Sanitaria de Ferrol	Página 6 de 11
	Dirección de Procesos de Soporte	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
	Unidad de Docencia e Investigación	
Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

4. OBJETIVOS DEL PGDC

El PXCD, tanto para FSE, como para la Docencia Pregrado, tendrá cómo

Objetivos Comunes:

1. Mejorar la evaluación de la satisfacción de las necesidades y expectativas formativas. Favorecer la participación en la evaluación de la calidad de la docencia y reflexión sistemática sobre lo realizado
2. Asegurar que nuestro ÁREA SANITARIA sea cada vez más atractiva para la docencia. (Mejorar la imagen que proyecta nuestro centro)
3. Promoción de la Docencia en el Área Sanitaria de Ferrol y consolidación del Complejo Hospitalario cómo Clínico Universitario.
4. Realizar Evaluaciones Formativas.
5. Desarrollar las competencias de los tutores y el reconocimiento profesional de sus funciones.
6. Fomentar la participación en cursos
7. Difundir el plan de Gestión de la calidad de la docencia, evaluarlo, y comunicar sus resultados a todos los profesionales del ASF.
8. Fomentar la coordinación funcional de las comisiones de docencia del ASF

figuran en ANEXO I objetivos e indicadores Comunes

Objetivos Específicos en el caso de la FSE serán:

1. Elaborar guías/itinerarios formativos para cada especialidad acreditada que garanticen el cumplimiento de los objetivos del programa oficial de la especialidad.
2. Elaborar planes personalizados de formación para cada residente adecuados a la guía/itinerario formativo de su especialidad y a sus características personales.
3. Asegurar la formación en competencias transversales
4. Fomentar la participación en cursos, congresos, seminarios o reunión científicas. Así como favorecer las rotaciones externas
5. Promover la participación en proyectos de investigación.

figuran en ANEXO II objetivos e indicadores FSE

Objetivos Específicos en el caso de la Docencia Pregrado serán:

1. Mantener convenios o acuerdos de colaboración con los centros docentes
2. Elaboración guía informativa para alumnos

 SERVIZO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol	Área Sanitaria de Ferrol	Página 7 de 11
	Dirección de Procesos de Soporte	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
	Unidad de Docencia e Investigación	
Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

3. Elaboración y coordinación de rotaciones para conseguir la formación de las materias necesarias *figuran en ANEXO III objetivos e indicadores de Docencia Pregrado.*

5. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los **sistemas de evaluación** del PGCD serán internos y externos.

1. La evaluación interna la llevará:
 - 1.1. La Comisión de Docencia en el que respeta a la arena de Formación Especializada. Esta evaluación será convalidada por la Dirección. Se realizará habida cuenta la programación establecida en el apartado anterior. Se levantará acta de la misma que se depositará en la UDI y en la Unidad de Calidad del área sanitaria.
 - 1.2. El conjunto de colaboradores docentes de la universidad en la reunión específica de evaluación y propuesta de objetivos, en el que respeta al área de los alumnos pregrado
2. La externa se basará en el Plan de Calidad del Sistema Nacional de Salud y/o Comunidades Autónomas.

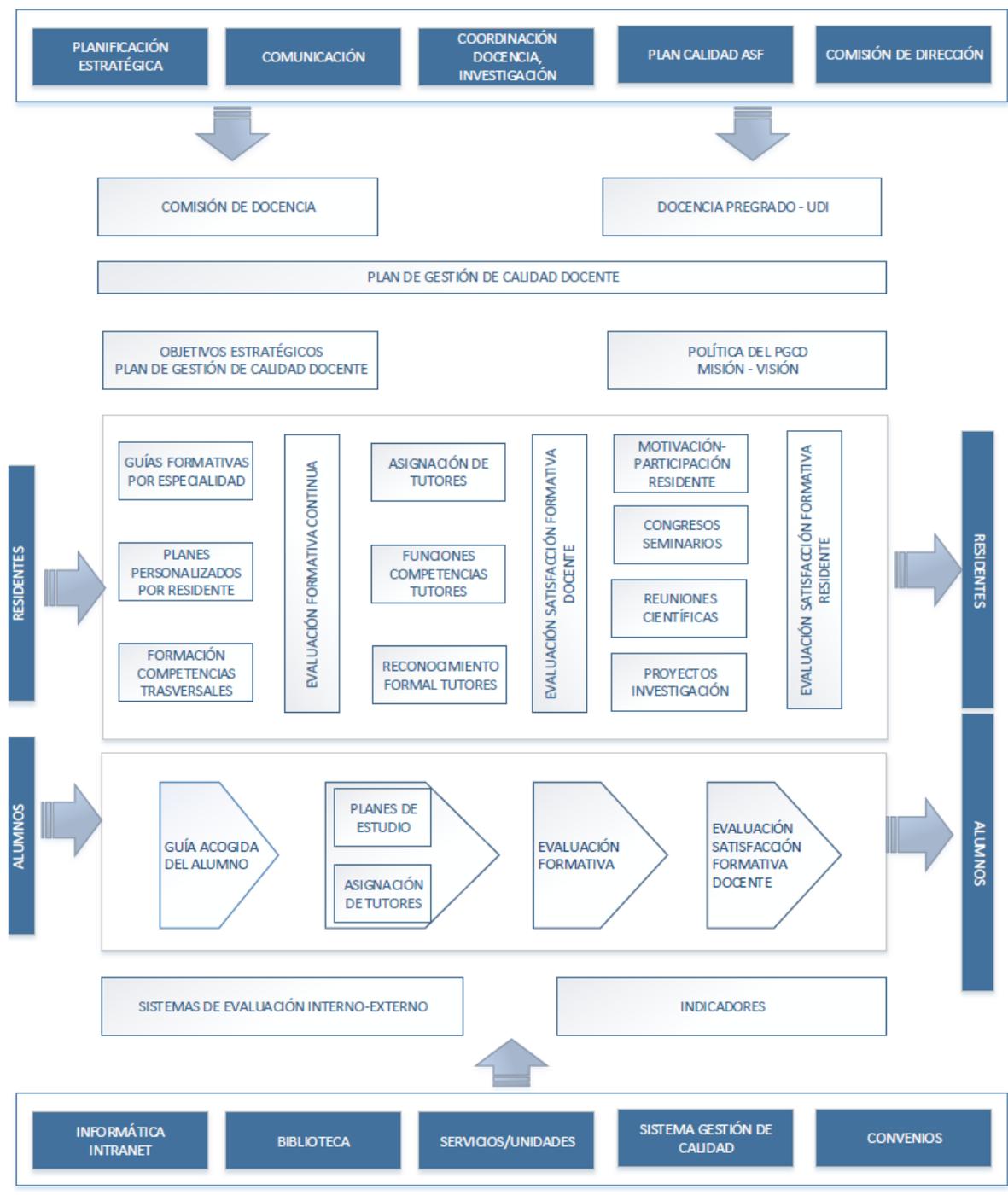
6. PLAN DE MEJORA

Una vez realizada la evaluación de los objetivos y la medición de los distintos indicadores expuestos en el Plan, se realizarán planes de mejora encaminados la:

1. Corregir los defectos y desviaciones detectadas respeto de los objetivos marcados.
2. Mantener y mejorar los resultados obtenidos.
3. Replantear algún objetivo o indicador que se detecte como poco acertado, inalcanzable o poco realista.

Quedará constancia documental de los mismos, siendo depositados tanto en la UDI cómo en la Unidad de Calidad para ser objeto de reevaluaciones en el marco temporal que sea establecido por la Comisión de Docencia.

7. MAPA DE PROCESOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD DOCENTE



 SERVIZO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol Ferrol	Área Sanitaria de Ferrol	Página 9 de 11
	Dirección de Procesos de Soporte	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
	Unidad de Docencia e Investigación	
Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

8. DESGLOSE DE OBJETIVOS E INDICADORES. ANEXOS A DOCUMENTOS Y REGISTROS DOCENTES

ANEXO I OBJETIVOS E INDICADORES COMUNES

http://intranetasf/c/document_library/get_file?uuid=8b2b69e9-3ed8-4244-8514-7a2617772c1a&groupId=10136

ANEXO II OBJETIVOS E INDICADORES FSE

http://intranetasf/c/document_library/get_file?uuid=def26c07-dob7-4321-b45d-60b2fb0335cf&groupId=10136

ANEXO III OBJETIVOS E INDICADORES DE DOCENCIA PREGRAO

http://intranetasf/c/document_library/get_file?uuid=5cf9a037-3805-41d9-a3a2-d3c30814beac&groupId=10136

ANEXO IV, ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE RESIDENTES

ANEXO V ENCUESTA DE SATISFACCION DE TUTORES.

ANEXO VI ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ALUMNOS

<http://intranetasf/web/guest/encuestas>

ANEXO VII, ANEXO VIII PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES EVALUACIÓN ANUAL

Ficha de Evaluación de Actividades Complementarias:

http://intranetasf/c/document_library/get_file?uuid=7da313d9-8f27-424c-82a7-16a2y005ecb1&groupId=10136

Ficha de Evaluación Rotaciones:

http://intranetasf/c/document_library/get_file?uuid=785279bf-dfc5-48df-bc6a-34c827df7a97&groupId=10136

Informe de evaluación anual del tutor:

 SERVIZO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol Ferrol	Área Sanitaria de Ferrol	Página 10 de 11
	Dirección de Procesos de Soporte	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
	Unidad de Docencia e Investigación	
Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

http://intranetasf/c/document_library/get_file?uuid=f27a98d4-db74-4171-847a-519y3f7b1de1a1&groupId=10136

Ficha de entrevistas tutor-residente:

http://intranetasf/c/document_library/get_file?uuid=682ab6c9-4127-434c-99a4-b8bof119ce12&groupId=10136

ANEXO IX PROTOCOLO DE SUPERVISIÓN DE LOS RESIDENTES.

Cada unidad docente desarrollará un protocolo de supervisión de sus residentes durante su actividad habitual y durante las guardas. Como ejemplo y dado la repercusión en muchas unidades se desarrolla en este PGCD el protocolo de supervisión durante las guardas.

http://intranetasf/c/document_library/get_file?uuid=18ba5211-2a80-48y9-9d89-02d2d66ba205&groupId=10136

PROCEDIMIENTO ADMISIÓN DE ALUMNOS

<http://intranetasf/web/guest/admision-practicas-alumnos-en-el-residentes>

CAPACIDAD DOCENTE

Cada año se realizará una encuesta a cada unidad docente y a cada unidad multidisciplinar para reevaluar la capacidad docente de éstas y así se enviará al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

9. BIBLIOGRAFÍA

En las Guías Itinerarios Formativos (GIF) de cada especialidad, figura indicada la bibliografía recomendada para los residentes.

Las GIF se revisan cada año con la finalidad de su actualización.

 SERVIZO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol Ferrol	Área Sanitaria de Ferrol	Página 11 de 11
	Dirección de Procesos de Soporte	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
	Unidad de Docencia e Investigación	
Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

10. AUTORES - PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PGCD.

Miembros actuales y anteriores de las comisiones y subcomisiones de Docencia del área sanitaria de Ferrol, jefes de servicio y unidades implicadas en la Docencia y colaboradores docentes de la universidad, así como la dirección responsable.

	Área Sanitaria de Ferrol	Página 1 de 7
	Dirección de Procesos de Soporte	ANEXO I
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES COMUNES - Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

ANEXO I: OBJETIVOS COMUNES E INDICADORES COMUNES

A continuación, pasamos a desglosar los **objetivos comunes** marcados, así como los indicadores, estándares, acciones a desarrollar, responsables del control de las mismas y base documental para su evaluación y seguimiento.

OBJETIVO N° 1: MEJORAR LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS FORMATIVAS. FAVORECER LA PARTICIPACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA Y REFLEXIÓN SISTEMÁTICA SOBRE LO REALIZADO

ACCIONES:

- La Unidad de Docencia pasará anualmente las encuestas de satisfacción
- La Unidad de Docencia incluirá en las encuestas los ítems abajo descritos.
- La Unidad de Docencia unificará el modelo de las encuestas de satisfacción tanto en el ámbito de FSE, como lo de Doc. Pregrado

RESPONSABLES:

Unidad de Docencia /Comisión de Docencia

INDICADORES:

1.1 Índice de satisfacción global de residentes y alumnos:

- Puntuación media del período

Documentos- Encuesta de satisfacción anual de los residentes y encuesta satisfacción anual de alumnos

Responsable- Comisión de docencia

1.2 Índice de satisfacción global de los docentes:

- Estándar: Puntuación media del período

Documentos- Encuesta de satisfacción anual de los tutores.

Responsable- Comisión de docencia

1.3 Porcentaje de residentes y Porcentaje alumnos que llenan la encuesta de satisfacción anual.

- % residentes que llenan la encuesta
- % alumnos que llenan la encuesta

Documentos- Encuesta de satisfacción anual proporcionada por la Unidad de Docencia

Responsable- Unidad de Docencia

	Área Sanitaria de Ferrol	Página 2 de 7
	Dirección de Procesos de Soporte	ANEXO I
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES COMUNES - Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

1.4 Porcentaje de tutores que llenan la encuesta de satisfacción anual.

- N° de tutores que llenan la encuesta/ n° total de tutores

Documentos- Encuesta de satisfacción anual de los tutores.

Responsable- Comisión de Docencia

OBJETIVO N° 2 ASEGURAR QUE NUESTRO ÁREA SANITARIA SEA CADA VEZ MÁS ATRACTIVA PARA LA DOCENCIA. (MEJORAR LA IMAGEN QUE PROYECTA NUESTRO CENTRO).

ACCIONES:

- El área dispone de los mecanismos adecuados para asegurar el cumplimiento de los programas.
- El área dispone de un PGCD que persigue mejorar la formación.
- Se procurará incrementar el n° de servicios acreditados para la docencia

RESPONSABLES:

Comisión de docencia y Dirección

INDICADORES:

2.1 La mediana de los números de orden de los residentes de primer año, y el n° total de alumnos

- Mediana n° de orden, y n° de alumnos

Documentos- Documento con n° de orden que los residentes entregan en la toma de posesión. Relación de alumnos

Responsable- Comisión de Docencia

2.2 Satisfacción global de residentes que finalizan y de alumnos

- Índice de satisfacción global de los que terminan.

Documentos- Encuesta de satisfacción anual.

Responsable- Comisión de Docencia / Unidad de Calidad

2.3 N° de servicios acreditados para la formación especializada

- Número de servicios/unidades acreditados para la Docencia

Documentos. Documentación de servicios acreditados depositada en la UDI.

Responsable- Comisión de Docencia / Dirección de Área.

 SERVIZO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol Ferrol	Área Sanitaria de Ferrol	Página 3 de 7
	Dirección de Procesos de Soporte	ANEXO I
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES COMUNES - Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

2.4 Estancias formativas externas realizadas por residentes de otras áreas nos nuestros centros.

- Estándar: Nº de estancias externas (rotaciones) de otras Áreas

Documentos-Registro de rotaciones externas aprobadas/efectuadas en el período

Responsable- Comisión de Docencia

OBJETIVO Nº 3 PROMOCIÓN DE LA DOCENCIA EN EL ÁREA SANITARIO DE FERROL Y CONSOLIDACIÓN DEL COMPLEJO HOSPITALARIO CÓMO CLÍNICO UNIVERSITARIO

ACCIONES

- Continuar promocionando la colaboración con la USC (Universidad de Santiago de Compostela, la UDC (Universidad de A Coruña) y otras universidades y centros de formación.
- Elaborar guías de Formación

RESPONSABLES

Comisiones y Subcomisiones de Docencia, U. De Formación C., y U. De Docencia

INDICADORES:

3.1 Difundir información de interés para tutores, residentes y alumnos

- Se cumple/ no se cumple

3.2 Realizar jornada de puertas abiertas

- Se cumple/ no se cumple

3.3 fomentar la participación de los interesados en los cuadros de rotaciones y en su planificación

- Se cumple/ no se cumple

OBJETIVO Nº4 REALIZAR EVALUACIONES FORMATIVAS.

ACCIONES:

Tener ficha actualizada a disponer de tutores, residentes y alumnos para sus evaluaciones.

RESPONSABLES:

Unidad de Docencia Tutores, residentes y alumnos.

	Área Sanitaria de Ferrol	Página 4 de 7
	Dirección de Procesos de Soporte	ANEXO I
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES COMUNES - Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

INDICADORES:

4.1 Evaluaciones realizadas en la fecha correspondiente

- Se cumple/ no se cumple

4.2 Comunicaciones al Ministerio y las Universidades de los resultados de las Evaluaciones

- Se cumple/ no se cumple

OBJETIVO Nº 5 DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DE LOS TUTORES Y EL RECONOCIMIENTO PROFESIONAL DE SUS FUNCIONES.

ACCIONES:

Actualmente está vigente a norma aprobada en Comisión de docencia de establecer una mañana al mes (normalmente coincidiendo con el día de la reunión de la Comisión de Docencia, último viernes de cada mes), de liberación de actividad asistencial, para dedicación a actividad docente.

RESPONSABLES:

Tutores, Jefe de Estudios, Comisión de Docencia, Dirección y Jefes de Unidad Docente.

INDICADORES:

5.1. Porcentaje de tutores con nombramiento oficial según normativa vigente.

- Se cumple/ no se cumple

Documentos: Registro de la copia de los nombramientos en la UDI.

Responsable: Comisión de Docencia

5.2. Todos los tutores en ejercicio que realizaron formación acreditada en metodología docente en algún momento.

- Se cumple/ no se cumple

Documentos: Registro en la UDI

Responsable: Comisión de Docencia

5.3. Nº de tutores que disponen del tiempo reglamentario de una mañana al mes para labores tutoriales.

- Nº de tutores con tiempo reconocido / nº de tutores

Documentos: Encuestas

	Área Sanitaria de Ferrol	Página 5 de 7
	Dirección de Procesos de Soporte	ANEXO I
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES COMUNES - Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

Responsable de evaluación: Unidad de Docencia

5.4 Número de tutores en ejercicio que tienen en su organigrama de trabajo contemplado un tiempo específico para la función tutorial.

- tutores con tiempo reconocido que figura en organigrama de trabajo

Documentos: Encuestas

Responsable de evaluación: Unidad de Docencia

5.5 Porcentaje de tutores que realizan la memoria tutorial anual.

- Se cumple / no se cumple

Documentos: Memorias presentadas en la UDI.

Responsable de Evaluación: Jefe de Estudios

OBJETIVO Nº 6 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN CURSOS

ACCIONES Y RESPONSABLES para conseguir el objetivo.

- Se promoverá la realización de cursos
- Los tutores y docentes incentivarán este tipo de actividades y supervisarán su pertinencia
- Los responsables de los servicios, en colaboración con docentes y tutores facilitarán la asistencia y participación actividades.
- La Comisión de Docencia facilitará la participación en los cursos, así como estimulará la presencia activa nos mismos mediante estímulos y ayudas.

INDICADORES:

6.1. Actualización anual de la programación formativa dirigida la mayoría de residentes y la inclusión de alumnos en los cursos que sean acomodados

- N° de cursos incluyendo la FSE y la Docencia Pregrado

Documentos. PCC y EC

Responsable. - UDI

6.2. Convocatoria anual de ayudas para asistencia a cursos

- N° de Ayudas concedidas

 SERVICIO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol Ferrol	Área Sanitaria de Ferrol	Página 6 de 7
	Dirección de Procesos de Soporte	ANEXO I
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES COMUNES - Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

Documentos. Resolución de ayudas UDI

Responsable. - Unidad de Calidad /UDI

OBJETIVO N°7 DIFUNDIR EL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA DOCENCIA (PXCD) DE LA ASF, EVALUARLO Y COMUNICAR LOS RESULTADOS A LOS PROFESIONALES DEL ÁREA.

ACCIONES Y RESPONSABLES:

Difusión en Web Externa y en la Intranet.

INDICADORES:

7.1 . Documento actualizado y resultados de su evaluación accesibles en la Web y en la Intranet

- Se cumple/ no se cumple

7.2 Existencia del Informe de Evaluación y propuesta del plan de mejora convalidado por la C. De Docencia y aprobado por la C. de Dirección

- Se cumple/ no se cumple

OBJETIVO N° 8 FOMENTAR LA COORDINACIÓN FUNCIONAL DE LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL ÁREA SANITARIA DE FERROL

ACCIONES Y RESPONSABLES para conseguir el objetivo.

Las comisiones y subcomisiones de docencia promoverán la realización de acciones formativas comunes además de las que ya se contemplan en el actual plan formativo.

INDICADORES:

8.1 Reuniones de las distintas Unidades docentes

- Se cumple/no se cumple.

Documentos. - Actas felicitados de las sesiones depositadas en la UDI

Responsable. - Comisiones de Docencia

8.2 Coordinación entre las unidades docentes de este Área Sanitario (Reunión Conjunta)

- Se cumple/no se cumple.

Documentos: Constatar con acta de reunión

Responsables: Unidad Docencia

	Área Sanitaria de Ferrol	Página 7 de 7
	Dirección de Procesos de Soporte	ANEXO I
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES COMUNES - Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

	Área Sanitaria de Ferrol	Página 1 de 4
	Dirección de Procesos de Soporte	Anexo II
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES FSE – Plan Gestión de Calidad Docente de Formación		

ANEXO II: OBJETIVOS E INDICADORES FSE

A continuación, pasamos a desglosar los **objetivos FSE** marcados, así como los indicadores, estándares, acciones a desarrollar, responsables del control de las mismas y base documental para su evaluación y seguimiento.

OBJETIVO N° 1 ELABORAR GUÍAS/ITINERARIOS FORMATIVOS PARA CADA ESPECIALIDAD ACREDITADA QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OFICIAL DE LA ESPECIALIDAD

ACCIONES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO: La Comisión de Docencia define un diseño estandarizado para la elaboración de las guías, incluyendo los contenidos mínimos que debe contener cada itinerario.

RESPONSABLES DE SU DESARROLLO: los tutores, siendo recomendable a participación en la elaboración de las mismas del jefe y otros miembros de la Unidad Docente.

INDICADOR

1.1. Todas las especialidades con guía formativa actualizada según el diseño estandarizado definido por la Comisión de Docencia.

- Se cumple/ no se cumple.

Documentos: Las guías elaboradas

Responsable de Evaluación: Comisión de Docencia

OBJETIVO N° 2 ELABORAR PLANES PERSONALIZADOS DE FORMACIÓN PARA CADA RESIDENTE ADECUADOS A LA GUÍA/ITINERARIO FORMATIVO DE SU ESPECIALIDAD Y A SUS CARACTERÍSTICAS PERSONALES.

ACCIONES Y RESPONSABLES: Los tutores redactarán y entregarán los planes personalizados a los residentes, siendo recomendable a participación en la elaboración de las mismas del jefe y otros miembros de la Unidad Docente.

INDICADOR

2.1. N° de residentes con plan personalizado de formación (referido al total de residentes de área y no por especialidad)

- Se cumple/no se cumple.

Documentos: Planes personalizados elaborados por los tutores.

	Área Sanitaria de Ferrol	Página 2 de 4
	Dirección de Procesos de Soporte	Anexo II
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES FSE – Plan Gestión de Calidad Docente de Formación		

Responsable: Tutores

OBJETIVO N° 3 ASEGURAR LA FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES

ACCIONES Y RESPONSABLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO

- Los residentes participarán en las sesiones generales y en el programa común complementario (PCC).
- A CD supervisará el cumplimiento del PCC por los residentes,
- La comisión de docencia procurará que el programa de sesiones generales cubra la mayor parte de competencias transversales.
- El área sanitaria tratará de incluir a los residentes en actividades formativas propias que faciliten su acceso a competencias transversales.
- La Dirección fomentará el desarrollo de sesiones clínicas multidisciplinares y junto a los servicios potenciarán la participación de los residentes en las mismas y en comités clínicos.
- La dirección fomentará la participación de los residentes en las Comisiones clínicas del centro.

INDICADORES:

3.1. % residentes que acuden a las sesiones generales.

- N° de asistentes residentes total sesiones / (n° de residentes x n° sesiones) – ausencias totales

Documentos- Registros de UDI

Responsable- Comisión de Docencia.

3.2. Índice de satisfacción de los residentes que acuden a las sesiones generales

- En la encuesta anual de satisfacción se incluirá un ítem que pregunte sobre la satisfacción de los residentes con las sesiones generales.

Documentos- Encuesta de satisfacción anual.

Responsable- Comisión de Docencia.

OBJETIVO N° 4 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS RESIDENTES EN CONGRESOS, SEMINARIOS O REUNIÓN CIENTÍFICAS, RELACIONADOS CON SU ESPECIALIDAD, ASÍ COMO FAVORECER LAS ROTACIÓN EXTERNAS.

ACCIONES Y RESPONSABLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO.

- Favorecer las rotaciones externas como complemento a la formación de los residentes
- La comisión de docencia promoverá la realización por parte de los residentes de cursos, congresos o seminarios relacionados con su especialidad.

 SERVIZO GALEGO de SAÚDE Área Sanitaria de Ferrol Ferrol	Área Sanitaria de Ferrol	Página 3 de 4
	Dirección de Procesos de Soporte	Anexo II
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES FSE – Plan Gestión de Calidad Docente de Formación		

- Los tutores y docentes estimularán a los residentes para que realicen este tipo de actividades, así como supervisarán la pertinencia de las dichas actividades.
- Los responsables de los servicios, en colaboración con docentes y tutores facilitarán la asistencia y participación de los residentes en estas actividades.
- Los residentes participarán activamente en cursos, seminarios y congresos, incrementado la presentación de relatorios.
- La Comisión de Docencia facilitará la participación de los residentes, así como estimulará la presencia activa de los mismos mediante estímulos y ayudas.

INDICADORES

4.1. Participación activa de residentes en congresos/reuniones científicas.

- N° de presentaciones / n° de residentes

Documentos. Ficha de Actividades Complementarias

Responsable- Unidad de Calidad /UDI

4.2. Ayuda económica a los residentes para asistencia a cursos

- N° de Ayudas concedidas

Documentos. Resolución de ayudas UDI

Responsable. - Unidad de Calidad /UDI

4.3. Rotaciones externas totales

- N° de Rotaciones Externas

Documentos. Fichas de evaluación

Responsable. - Unidad de Calidad /UDI

4.4. Rotaciones externas en el extranjero

- N° de Rotaciones Externas en el Extranjero

Documentos. Fichas de evaluación

Responsable. - Unidad de Calidad /UDI

4.5. Ayuda económica a los residentes para rotaciones externas

- N° de Ayudas concedidas

Documentos. Resolución de ayudas UDI

Responsable. - Unidad de Calidad /UDI

	Área Sanitaria de Ferrol	Página 4 de 4
	Dirección de Procesos de Soporte	Anexo II
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES FSE – Plan Gestión de Calidad Docente de Formación		

OBJETIVO Nº 5 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS RESIDENTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

ACCIONES Y RESPONSABLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO

- La comisión de docencia promoverá la participación por parte de los residentes en proyectos de investigación.
- Los tutores y docentes estimularán a los residentes para que realicen este tipo de actividades, así como supervisarán la pertinencia de las mismas.
- Los responsables de los servicios, en colaboración con docentes y tutores facilitarán la participación de los residentes en estas actividades.
- Los residentes participarán activamente en proyectos de investigación. Se comprometen a actuar proactivamente y no de forma pasiva
- La Gerencia del área Sanitaria asegurará la formación en Metodología de la Investigación

INDICADORES

5.1. Número de proyectos de investigación donde participan residentes / nº de residentes.

Nº publicaciones/ Nº de residentes

- Documentos. Ficha de actividades complementarias
- Responsable- UDI

5.2. Existencia de apoyo metodológico

Existencia de: CTS Investigación – Procedimiento de solicitud de ayuda –registro

- Se cumple / No se cumple
- Responsable. - Dirección / UDI

	Área Sanitaria de Ferrol	Página 1 de 2
	Dirección de Procesos de Soporte	ANEXO III
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES DOCENCIA PREGRADO - Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

ANEXO III – OBJETIVOS E INDICADORES DOCENCIA PREGRAO

A continuación, pasamos a desglosar los **objetivos de la Docencia Pregrado** marcados, así como los indicadores, estándares, acciones a desarrollar, responsables del control de las mismas y base documental para su evaluación y seguimiento.

OBJETIVO Nº 1 MANTENER ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON LOS CENTROS DOCENTES

ACCIONES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO: mantenerlos vigentes, con renovaciones, y actualizaciones.

RESPONSABLES DE SU DESARROLLO: la Gerencia y la Dirección de Procesos de Soporte.

INDICADOR

1.1. Acogida de alumnos según indique el convenio correspondiente.

- Se cumple/ no se cumple.

Documentos: Registros alumnos en la Intranet del área

Responsable: Unidad de Docencia e Investigación

OBJETIVO Nº 2 ELABORACIÓN DE GUÍA INFORMATIVA PARA ALUMNOS, Y TARJETA DE IDENTIFICACIÓN.

ACCIONES Y RESPONSABLES: La unidad de Docencia

INDICADOR

2.1. Todos los alumnos con guía de información y tarjeta identificativa

- Se cumple/no se cumple.

Documentos: Existencia de la Guía Informativa, registro en la UDI

Responsable: Unidad de Docencia

OBJETIVO Nº 3 ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN PARA CONSEGUIR LA FORMACIÓN DE LAS MATERIAS NECESARIAS

ACCIONES Y RESPONSABLES PARA CONSEGUIR EL OBJETIVO

- Ajustar el cuadro de rotaciones según corresponde al plan de formación de cada alumno/a
- Coordinación con tutores para rotaciones y evaluación de las mismas

	Área Sanitaria de Ferrol	Página 2 de 2
	Dirección de Procesos de Soporte	ANEXO III
	Unidad de Docencia e Investigación	PR-XIF-ADM-ADM-07/07
OBJETIVOS E INDICADORES DOCENCIA PREGRADO - Plan de Gestión de calidad docente Área Sanitaria de Ferrol		

- Responsables: Tutores y Unidad de Docencia

INDICADOR

3.1. % Existencia del planing de rotación personalizado.

- Se cumple / no se cumple

Documentos- Registros de UDI

Responsable- Tutores y UDI

3.2. Control de rotaciones y evaluación –coordinación Docencia del área con los Centros

- Se cumple / no se cumple.

Documentos- Fichas y actas en UD y justificación de su envío.

Responsable- Tutores y UDI